

CENTRO PARA PERSONAS CON AUTISMO  
**LEO KANNER**

### **Misión:**

ARPA AUTISMO RIOJA es una asociación sin ánimo de lucro, que contribuye, con apoyos, servicios y oportunidades, a promover y mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y su entorno, así como a facilitar su inclusión como ciudadanos de pleno derecho. Para ello la asociación desarrolla una respuesta integral y personalizada adecuada a sus necesidades.

### **Vision:**

ARPA AUTISMO RIOJA es una entidad reconocida y apoyada por las administraciones y otros agentes sociales que trabaja por y para lograr que todas las personas a las que atiende, cuenten con los apoyos necesarios para desarrollar una vida lo más plena y feliz posible en una sociedad que reconozca, respete y promueva condiciones para la participación, la igualdad y el logro de una ciudadanía plena, garantizando las condiciones mínimas de dignidad de vida que estas personas merecen como ciudadanos más desprotegidos.

Para ello se compromete a gestionar, promover y defender un modelo de recursos integral que genere oportunidades, a lo largo de todo el ciclo vital, de las personas con TEA y sus familias.

Queremos ser un referente para nuestra sociedad en el conocimiento de este trastorno comportamental y ofrecerlo a las familias que lo necesiten así como a los medios de difusión que trabajan en este ámbito.

Así mismo ARPA AUTISMO RIOJA adquiere el compromiso de contribuir a la transformación social necesaria, manteniendo su capacidad de reivindicación del ejercicio efectivo de los derechos de sus destinatarios, y sensibilizando a la población sobre los principios de universalidad e igualdad de acceso a todos los recursos.

### **Valores**

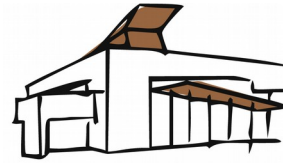
**PERTENENCIA.** Somos parte integrante del movimiento asociativo “Autismo España”, dentro de “Autismo Europa” y “Autismo Mundial”, participando del conocimiento y de las actividades comunes en estos ámbitos asociativos.

**COMPRENSIÓN.** De las necesidades y modo especial de entender la realidad de las personas con TEA. Sensibilizar a la sociedad, recursos educativos, sanitarios, sociales y cualquier otro involucrado, en la misma comprensión.

**COMPROMISO.** Para ayudar a las personas con TEA a comprender el entorno. Para adaptar y modificar las circunstancias, demandas, estímulos y objetos a su alrededor, convirtiéndolos en previsibles, motivadores y controlables por ellos mismos.



ARPA AUTISMO RIOJA



CENTRO PARA PERSONAS CON AUTISMO  
**LEO KANNER**

**RESPECTO.** A cada persona (con TEA y sin ella). Respeto a los ritmos, gustos, deseos y distancias que necesitan.

**AMABILIDAD Y AFECTO.** En cualquiera de las atenciones de nuestro personal de atención directa tanto con las familias como con los afectados por el TEA.

**COMUNICACIÓN.** Compromiso por la Comunicación total, con la utilización de todos los sistemas de comunicación que faciliten la información accesible y adaptada a todas las personas de nuestro entorno.

**COLABORACIÓN.** Para compartir experiencias, información, deseos, expectativas y proyectos con las personas con TEA, sus familias y cualquier otra persona de nuestro entorno social. Facilitar que las personas con TEA, al igual que otros niños o adultos, puedan compartir con el resto, el placer, los juegos, la diversión, el ocio, el trabajo, el estudio, la felicidad, la tristeza, las preocupaciones.

**SENSIBILIDAD Y ATENCIÓN ESPECIAL.** Para dar relevancia a lo cotidiano, a los detalles (para nosotros) pequeños, a los estímulos del entorno, a variaciones en las rutinas, a posibles síntomas de dolor, preocupación, incomodidad, tristeza, etc.

**CREATIVIDAD.** Para ofrecer alternativas, motivos y actividades adecuadas a las personas con TEA y que puedan elegir entre ellas.

**ETICA.** Respeto absoluto por los derechos y la dignidad de las personas con TEA, sus familias y resto de ciudadanos del entorno. Análisis periódico y autoevaluación de métodos, fármacos, intervenciones, programas y servicios.

**EQUILIBRIO.** Para diseñar programas y actividades que ayuden a las personas con TEA ser más autónomos. Sin pedirles cosas que estén por encima de sus capacidades, pero sí en la medida de lo que puedan realizar.

**COHERENCIA.** En el trabajo diario, en la filosofía y en la relación con el entorno.

**SOLIDARIDAD.** Con las personas con TEA, sus familias y otras necesidades psicosociales.

**FLEXIBILIDAD.** En la adaptación continua a las necesidades personales de todos los miembros.

**TRANSPARENCIA.** En nuestros procesos, gastos y actuaciones.

Aprobado en ASAMBLEA GENERAL, 05/06/2013